OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ENCUESTA DE NECESIDAD PARA EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2025

RED DE SALUD DE LADERA ESE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

VIGILADO Supersalud

1. INTRODUCCIÓN

El bienestar, el liderazgo y la humanización son pilares fundamentales en la Red de Salud de Ladera E.S.E., orientados a garantizar un entorno laboral saludable, equitativo y centrado en las personas. Este programa integra estrategias para fortalecer el bienestar integral de los colaboradores, desarrollar un liderazgo positivo y humanizar los servicios, asegurando que tanto pacientes como colaboradores reciban una atención digna, respetuosa y de calidad.

2. OBJETIVO GENERAL

Promover un entorno laboral humanizado que favorezca el bienestar integral de los colaboradores y el desarrollo de habilidades de liderazgo, garantizando una atención centrada en las personas y la excelencia en los servicios de salud.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la humanización en todos los niveles de la atención, garantizando respeto, dignidad y privacidad.
- Implementar estrategias que promuevan el bienestar físico, emocional y social de los colaboradores.
- Capacitar a los líderes en habilidades de liderazgo positivo, comunicación asertiva y manejo del cambio.
- Mejorar las condiciones del entorno laboral para garantizar un espacio seguro, cómodo y accesible.
- Reconocer y valorar el esfuerzo y los logros de los colaboradores a través de incentivos y programas de reconocimiento.

VIGILADO Supersalud

CONTEXTO INSTITUCIONAL

VISIÓN

En 2027 seremos una entidad acreditada, referentes en salud mental y líderes de un modelo de atención que promueve el bienestar en el territorio, con telemedicina, salud familiar y comunitaria, y la alianza universidad-empresa.

MISIÓN

Promovemos el bienestar de la comunidad en el territorio, con un modelo de atención holístico, científico e intercultural, que busca satisfacer con excelencia, las necesidades en salud del usuario y su familia.

VALORES INSTITUCIONALES

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas.

RESPONSABILIDAD: Cumplir con los deberes, compromisos y obligaciones; aceptando completamente las consecuencias de decisiones y acciones. La responsabilidad facilita el desarrollo máximo de mi potencial.

HONESTIDAD: Actúo siempre basado en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.

COMPROMISO: Soy consciente de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas.

EMPATÍA: Nos permite comprender y ponerse en el lugar del otro, promoviendo una convivencia sana y enriquecedora.

TOLERANCIA: El respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, cuando son diferentes o contrarias a las propias.

SOLIDARIDAD: Implica sumarse a la causa de otros, anteponer los intereses de los demás a los propios, capacidad de las personas de reconocer y actuar en unión y a favor de la promoción de los derechos y la necesidad de los demás.

VIGILADO Supersalud

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

MARCO NORMATIVO

- **Ley 1122 de 2007**: Ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios.
- **Ley 1438 de 2011** "Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad.
- **Resolución 13437 de 1991** Por la cual se constituyen los Comités de Ética Hospitalaria y se adopta el Decálogo de los Derechos de los Pacientes. se presentan los diez derechos de los pacientes".
- **Decreto 1011 De 2006:** Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Resolución 4343 de 2012:** "Por medio de la cual se unifica la regulación respecto de los lineamientos de la. Carta de Derechos y Deberes.
- **Ley 1164 de 2007:** Condiciones del talento humano
- **La ley 2244 de 2022:** Es la ley que promulga el parto digno y humanizado
- **Decreto 1757 de 1994.** Por el cual se establecen modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud.
- **Resolución 5095 de 2018.** Por la cual se adopta el manual de acreditación en salud, ambulatorio y hospitalario de Colombia versión 3.1.
- **Decreto 1083 de mayo 26/2015**. "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
- **Ley 1857 de julio 26/2017.** "Por medio de la cual se modifica la ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y

VIGILADO Supersalud

se dictan otras disposiciones".

- **Decreto 51 de enero 16/2018.** "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1083 de 2015, único reglamentario del Sector de Función Pública y se deroga el Decreto 1737 de 2009".

LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

BIENESTAR

Según Función Pública (2007) y con base en los planteamientos conceptuales de Manfred Max-Neef, el bienestar trasciende el ámbito laboral y debe considerar las distintas dimensiones de la persona. Este estado se alcanza cuando se logra satisfacer todas las necesidades humanas básicas, que se clasifican en dos grandes grupos:

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

Las actividades del Plan de Bienestar se armonizan con los Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo vigencia 2024-2028, en el eje 4 "***En ti creemos, ESE eres Tu***"; Humanizar el Talento Humano, como parte del proceso de acreditación institucional, resaltando su compromiso de sus diferentes IPS y Hospital con su talento humano en la implementación de acciones que propendan por su Bienestar y Humanización.

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

Se articula el plan de bienestar social con el Plan de Desarrollo vigencia 2024-2028 en los objetivos estratégicos, en el punto 6 ***"Posicional al talento humano como eje estratégico de la gestión"*** es un referente programa cultura organizacional, sub programa plan de bienestar en cumplimiento del plan de desarrollo Esto implica trabajar para mejorar las condiciones y capacidades del talento humano, por lo que los retos se orientan al bienestar y la formación continua de los colaboradores, para lograr una mejor satisfacción en los servicios de salud.

ARTICULACIÓN CON AGREMIACIONES Y TERCERIZADOS

Las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos, se articulan con las agremiaciones y los tercerizados en aras de fortalecer el compromiso con la acreditación y buscando siempre el bienestar de los funcionarios que laboran en la institución independiente del tipo de vinculación.

VIGILADO Supersalud

4. COMPONENTES DEL PROGRAMA

4.1 BIENESTAR LABORAL

- **Promoción de la Salud Física y Mental:** Implementación de jornadas de actividad física, chequeos médicos preventivos, talleres sobre manejo del estrés, mindfulness y otros enfoques que fortalezcan el bienestar integral.
- **Equilibrio Vida-Trabajo:** Desarrollo de iniciativas como horarios flexibles, espacios para la desconexión laboral y programas de acompañamiento para la conciliación entre la vida personal y profesional.
- **Ambiente Laboral Seguro y Cómodo:** Diseño y adecuación de espacios físicos que promuevan la comodidad, la privacidad y el silencio, con énfasis en la ergonomía y la accesibilidad.

4.2 LIDERAZGO POSITIVO

- **Formación en Liderazgo:** Ejecución de programas de capacitación en competencias de liderazgo, tales como inteligencia emocional, resolución de conflictos y toma de decisiones.
- **Mentoría y Desarrollo del Talento:** Creación de programas de mentoría para el acompañamiento de nuevos colaboradores, con énfasis en la transferencia de conocimientos y habilidades.
- **Fomento del Liderazgo Empático:** Promoción de valores como respeto, compromiso y empatía mediante la implementación de talleres y actividades prácticas.

4.3 HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

- **Atención Centrada en la Persona:** Incorporación de estrategias para garantizar un trato respetuoso, equitativo y personalizado, con enfoque diferencial según las necesidades del usuario.
- **Capacitación en Trato Humanizado:** Formación continua del personal en principios de humanización, garantizando una atención basada en la dignidad y los derechos de los pacientes.
- **Mejora de la Experiencia del Paciente:** Optimización de procesos para reducir tiempos de espera, mejorar la comunicación y garantizar condiciones de infraestructura que generen confianza y comodidad.

4.4 RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS

- **Programas de Reconocimiento:** Diseño de incentivos que destaquen los logros laborales, incluyendo premios por innovación, puntualidad y trabajo en equipo.

VIGILADO Supersalud

- **Actividades de Integración:** Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos para fortalecer las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia.
- **Incentivos por Antigüedad y Logros:** Implementación de quinquenios y beneficios económicos para valorar la dedicación y el compromiso de los colaboradores.

5. MAPEO DE LA POBLACION DE LA RED DE SALUD LADERA ESE

Encuesta Sociodemográfica

Para tipificar la población de la Institución y realizar un plan ajustado a su demografía y necesidades, se aplicó la Encuesta Sociodemográfica, en modalidad online y de participación voluntaria.

Metodología

La siguiente es la ficha metodológica:

Fecha de Aplicación: 09 de Enero 2025 – 10 de Enero 2025

Tipo de Medición: Cuantitativa

Técnica empleada: Encuesta online

Población: 1.149 Personas

No. de Participantes:

- 115 funcionarios de la Planta de Cargos **(10.01%)**
- 800 servidores Públicos vinculados por (AGESOC) **(69.63%)**
- 10 contratistas por OPS **(0.87%)**
- 66 personas (DIAMANTE) **(5.74%)**
- 18 personas (INTERGROUP LTDA) **(1.57%)**
- 80 convenios Docencia – Servicio **(6.96%)**

Cantidad encuestada: **(15,9% de la población)**

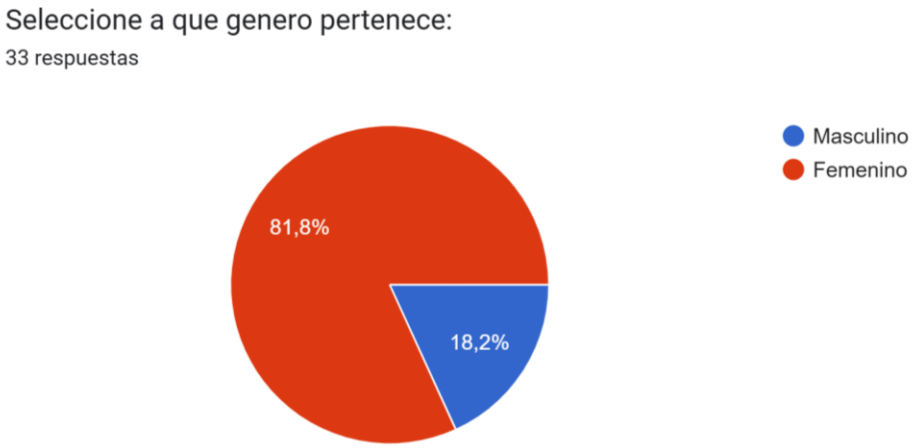
Niveles de estructura participante: Direcciones, Jefaturas, Coordinaciones, Profesionales, Auxiliares.

VIGILADO Supersalud

Resumen de Hallazgos

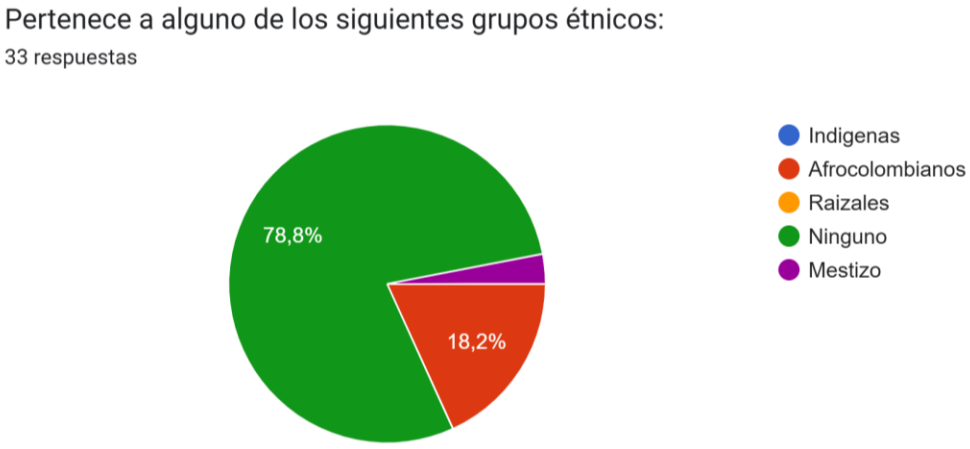
A continuación, se expone el resumen de hallazgos. El informe completo se puede leer en el Anexo Informe Encuesta Sociodemográfica de la Red de Salud de Ladera ESE.

1. De un total de 1,149 personas a las que se dirigió la encuesta, el 15.9% respondió, lo que equivale a 183 respuestas. De estas, el 81.8% correspondió a mujeres, lo que representa 149 respuestas, mientras que el 18.2% restante fue dado por hombres, lo que equivale a 33 respuestas. Este desglose refleja la distribución de las respuestas según el género de los participantes en la encuesta, tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

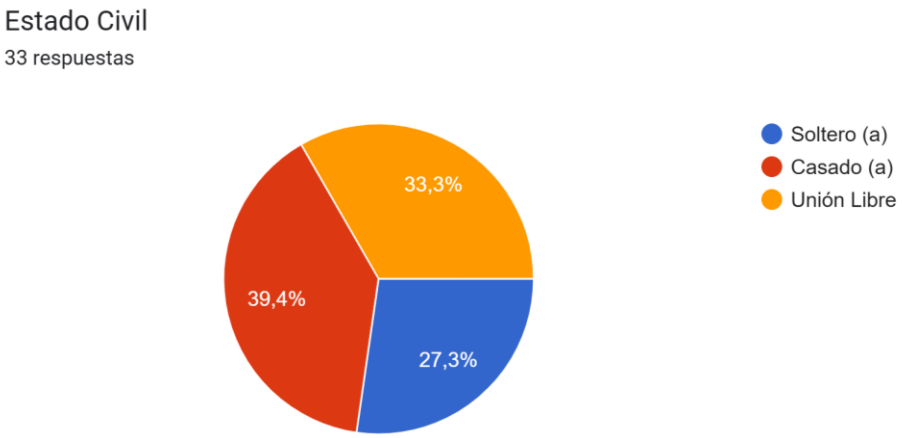


2. De un total de 1,149 personas a las que se dirigió la encuesta, el 15.9% respondió, lo que equivale a 183 respuestas. De estas, el 78.8% correspondió al grupo que se identificó como "ninguno", lo que representa aproximadamente 144 respuestas. El 18.2% de las respuestas provino del grupo afro, lo que equivale a 33 respuestas, y el restante porcentaje, correspondiente a los participantes que se identificaron como mestizos, representó aproximadamente 6 respuestas. Este desglose refleja la distribución de las respuestas según los grupos étnicos de los participantes en la encuesta.

VIGILADO Supersalud



3. De un total de 1,149 personas a las que se dirigió la encuesta, el 15.9% respondió, lo que equivale a 183 respuestas. De estas, el 27.3% se identificó como soltero, lo que representa aproximadamente 50 respuestas; el 39.4% correspondió a personas casadas, lo que equivale a 72 respuestas; y el 33.3% restante se identificó como en unión libre, lo que representa aproximadamente 61 respuestas. Este desglose refleja la distribución de las respuestas según el estado civil de los participantes en la encuesta.



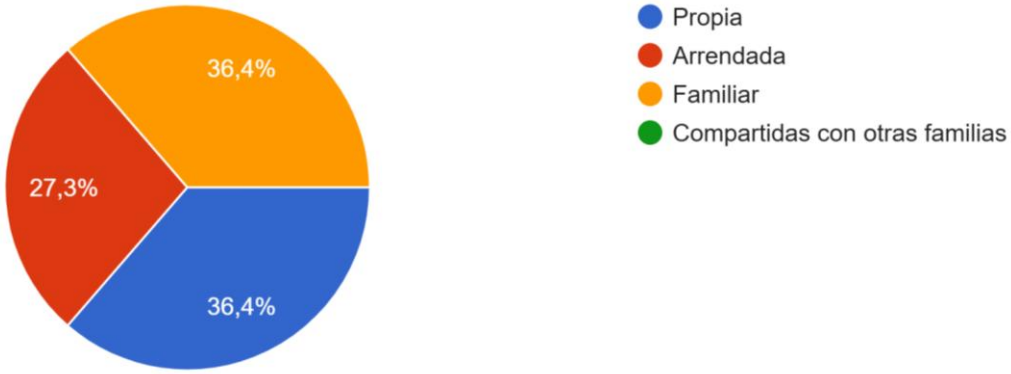
4. De un total de 1,149 personas a las que se dirigió la encuesta, el 15.9% respondió, lo que equivale a 183 respuestas. De estas, el 36.4% indicó que vive en una vivienda propia, lo que representa aproximadamente 67 respuestas; el 27.3% vive en una vivienda arrendada, lo que equivale a 50 respuestas; y el 36.4% restante vive en una vivienda familiar, lo que representa aproximadamente 67 respuestas. Este desglose refleja la distribución de las respuestas según el tipo de vivienda de los participantes en la encuesta.

VIGILADO Supersalud

icontec ISO 9001 co-sc 7215-1 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Tenencia de vivienda:

33 respuestas

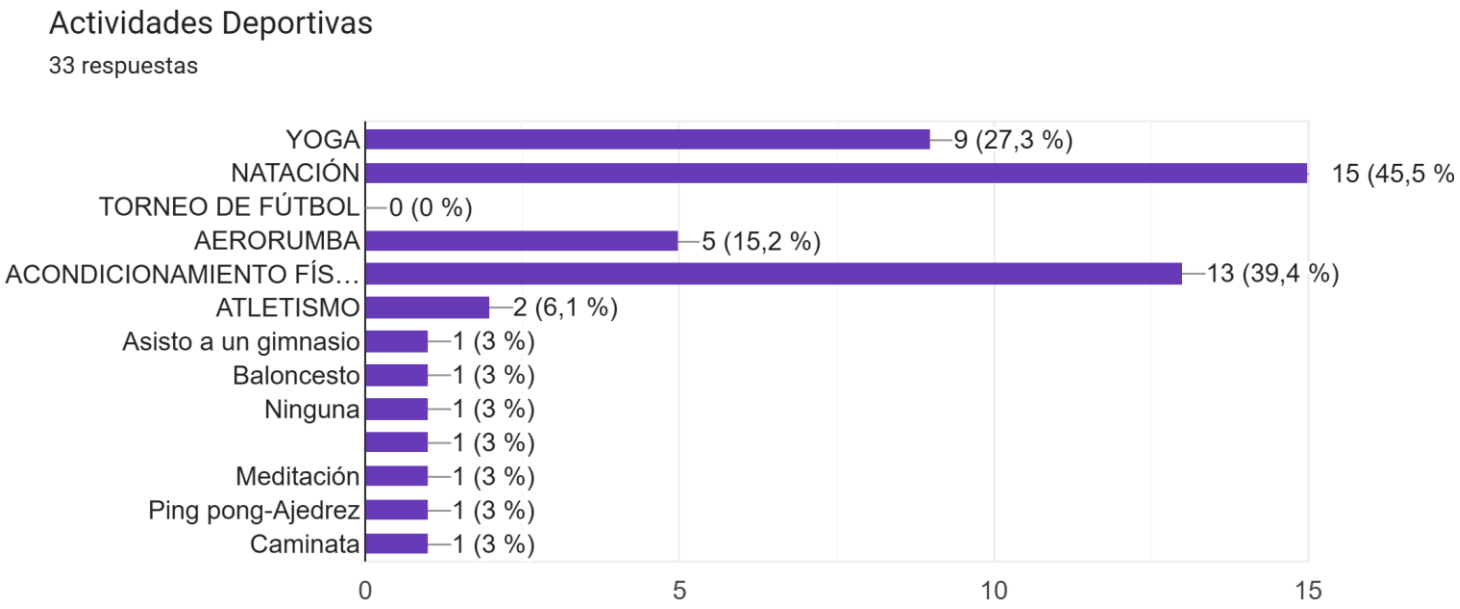


5. Las tres actividades deportivas más solicitadas en la encuesta fueron **natación**, **acondicionamiento físico** y **yoga**, que representan las preferencias de los participantes en cuanto a su actividad física.

 1. **Natación (45.5%)**: Con un **45.5%** de los votos, la natación fue la opción más popular. Esto podría reflejar un interés por actividades de bajo impacto que ofrecen una gran variedad de beneficios, como mejorar la resistencia cardiovascular, tonificar músculos y aumentar la flexibilidad sin poner demasiada presión sobre las articulaciones. Además, la natación es una actividad que puede ser practicada por personas de todas las edades y niveles de habilidad.
 2. **Acondicionamiento físico (39.4%)**: Esta opción ocupó el segundo lugar con un **39.4%** de las respuestas. El acondicionamiento físico es generalmente percibido como un entrenamiento integral que mejora la fuerza, la resistencia y la salud en general. Su popularidad podría estar relacionada con el enfoque en el bienestar físico general, que muchas personas buscan en su rutina diaria. Además, puede realizarse en una variedad de formatos, desde ejercicios en gimnasio hasta rutinas al aire libre, lo que aumenta su accesibilidad.
 3. **Yoga (27.3%)**: El yoga fue la tercera opción más solicitada con un **27.3%** de los votos. El yoga se ha ganado una gran popularidad debido a sus beneficios tanto físicos como mentales. Es una actividad que promueve la flexibilidad, la fortaleza y la paz mental, y que se adapta bien a diferentes niveles de habilidad. También tiene un componente de relajación y manejo del estrés que lo convierte en una opción atractiva para aquellos que buscan un equilibrio entre cuerpo y mente.

VIGILADO Supersalud

En resumen, las tres actividades más solicitadas (natación, acondicionamiento físico y yoga) son elecciones que no solo buscan mejorar la salud física, sino también promover el bienestar general. Esta tendencia refleja un creciente interés por prácticas que combinan ejercicio físico y beneficios mentales, como la relajación y la reducción del estrés, lo cual es relevante en un contexto donde la salud integral está cobrando más importancia.



6. Las actividades recreativas más solicitadas en la encuesta fueron **clases de baile**, **manualidades** y **caminatas ecológicas**, que reflejan los intereses de los participantes en cuanto a actividades recreativas.

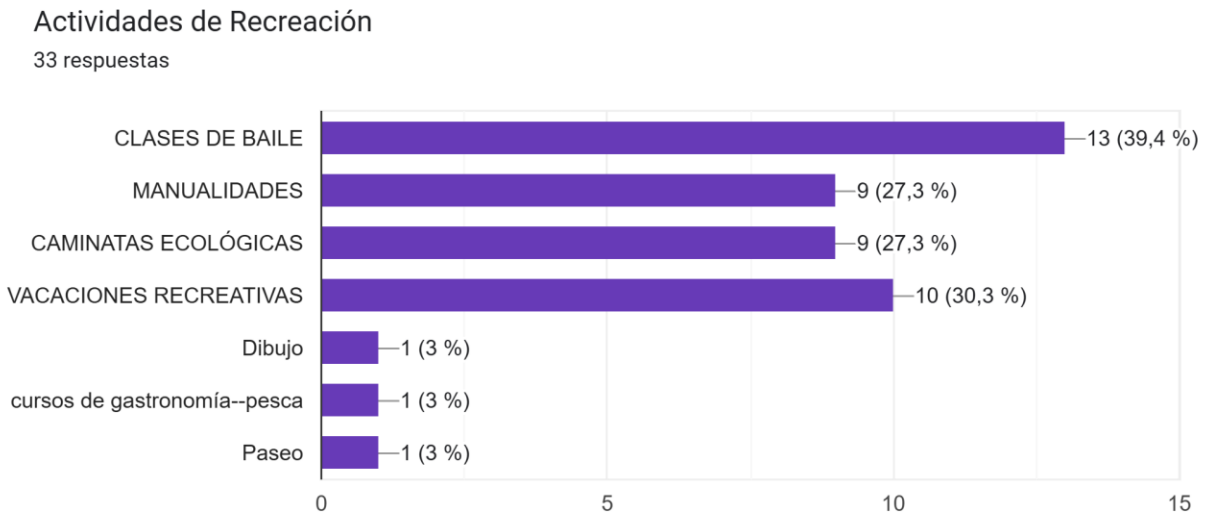
 1. **Clases de baile (39.4%)**: Esta opción lidera con un **39.4%** de las respuestas. Las clases de baile son una forma divertida y social de hacer ejercicio, lo que podría explicar su popularidad. Además de los beneficios físicos, como mejorar la coordinación, la flexibilidad y la resistencia, el baile también es una excelente actividad para la salud mental, al permitir que los participantes se expresen emocionalmente y se conecten con otros. La variedad de estilos de baile (como salsa, zumba o danza moderna) hace que esta actividad sea accesible a diferentes preferencias y edades.
 2. **Manualidades (27.3%)**: Con un **27.3%** de los votos, las manualidades fueron otra opción destacada. Esta actividad recreativa no solo permite a los participantes desarrollar habilidades creativas, sino que también tiene beneficios terapéuticos. Las manualidades pueden ser una forma excelente

VIGILADO Supersalud

de reducir el estrés, fomentar la concentración y mejorar la motricidad fina. Su accesibilidad y el hecho de que se pueden realizar en solitario o en grupos también contribuyen a su popularidad.

3. **Caminatas ecológicas (27.3%)**: Las caminatas ecológicas, que también recibieron un **27.3%** de las respuestas, son una opción popular para quienes buscan estar en contacto con la naturaleza mientras realizan ejercicio. Además de ser una actividad física de bajo impacto, las caminatas en entornos naturales ofrecen beneficios como la reducción del estrés, la mejora del estado de ánimo y la conexión con el medio ambiente. También pueden fomentar un estilo de vida más activo y saludable al permitir a los participantes disfrutar de la belleza de la naturaleza.

En resumen, las actividades recreativas más solicitadas (clases de baile, manualidades y caminatas ecológicas) reflejan un interés por equilibrar el disfrute personal con beneficios tanto físicos como emocionales. Las opciones elegidas no solo fomentan la actividad física, sino también la creatividad, el bienestar emocional y la conexión con la naturaleza. Esto destaca la importancia de las actividades recreativas como herramientas para el equilibrio integral y el disfrute en el tiempo libre.



7. Las actividades de promoción y mantenimiento de la salud más solicitadas en la encuesta fueron **estilos de vida saludable**, **salud mental**, **ergonomía**, **salud visual** y **brigada de emergencia**, cada una con un enfoque en diferentes aspectos del bienestar integral.

 1. **Estilos de vida saludable (60.6%)**: Esta opción lidera con un **60.6%** de las respuestas, lo que indica un fuerte interés por fomentar hábitos saludables que abarcan alimentación balanceada, ejercicio regular y manejo del estrés.

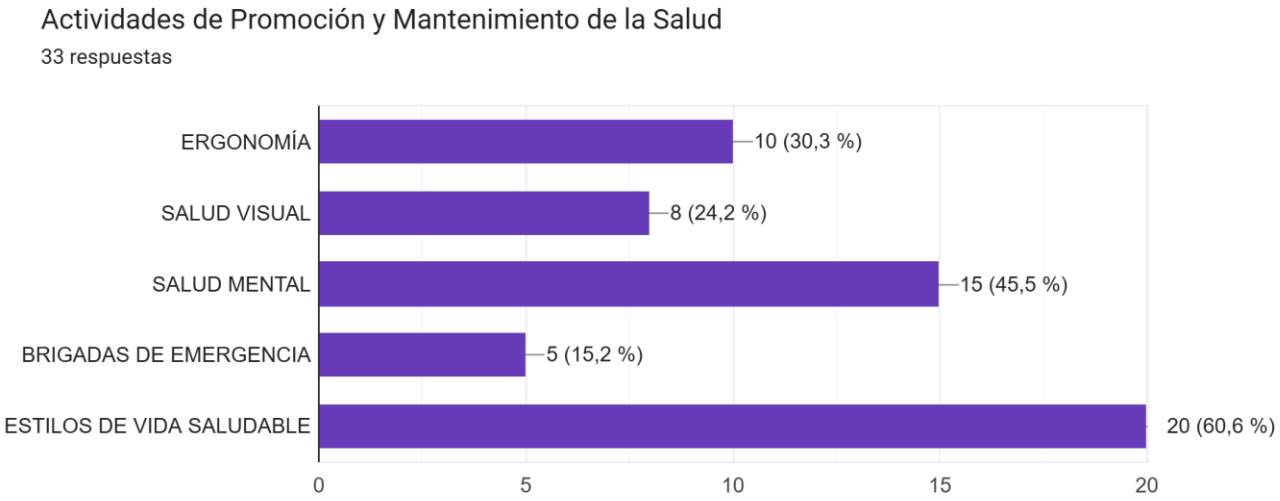
Los estilos de vida saludable son clave para la prevención de enfermedades y el bienestar general. Este alto porcentaje refleja una conciencia creciente entre los participantes sobre la importancia de llevar una vida sana y equilibrada para prevenir problemas de salud a largo plazo.

2. **Salud mental (45.5%)**: La salud mental fue otra de las opciones más solicitadas, con un **45.5%** de los votos. Este resultado resalta la creciente preocupación por el bienestar emocional y psicológico, especialmente en un contexto donde el estrés y la ansiedad son factores comunes en la vida diaria. La salud mental no solo se trata de la prevención de enfermedades, sino también de estrategias para manejar las emociones, mejorar el estado de ánimo y mantener una buena salud emocional en general.
3. **Ergonomía (30.3%)**: Con un **30.3%** de los votos, la ergonomía también fue una opción relevante. La ergonomía se enfoca en crear ambientes laborales y cotidianos que promuevan el bienestar físico, reduciendo riesgos de lesiones musculoesqueléticas y promoviendo posturas saludables. Esta opción es especialmente importante en entornos laborales, donde una mala ergonomía puede generar problemas de salud a largo plazo, como dolores de espalda o cuello.
4. **Salud visual (24.2%)**: La salud visual recibió un **24.2%** de las respuestas, lo que sugiere un interés moderado por el cuidado de los ojos. El cuidado de la vista es fundamental, especialmente en un mundo cada vez más digital, donde las personas pasan muchas horas frente a pantallas. La prevención de problemas como la fatiga ocular o la vista borrosa es importante para mantener una buena calidad de vida.
5. **Brigada de emergencia (15.2%)**: Con un **15.2%** de las respuestas, la brigada de emergencia fue la opción menos solicitada, pero sigue siendo una actividad importante, especialmente en el contexto de la preparación ante posibles situaciones de riesgo. La capacitación en primeros auxilios y respuesta ante emergencias puede salvar vidas y es crucial para crear entornos más seguros.

En resumen, las actividades más solicitadas en el ámbito de la promoción y mantenimiento de la salud (estilos de vida saludable, salud mental y ergonomía) reflejan un enfoque integral hacia el bienestar, abarcando tanto la salud física como emocional. Esto demuestra una creciente conciencia sobre la importancia de cuidar todos los aspectos de la salud para mantener una vida equilibrada y productiva.

8. Las actividades de crecimiento personal más solicitadas en la encuesta fueron taller de relaciones humanas y humanización del servicio, taller de coaching

VIGILADO Supersalud



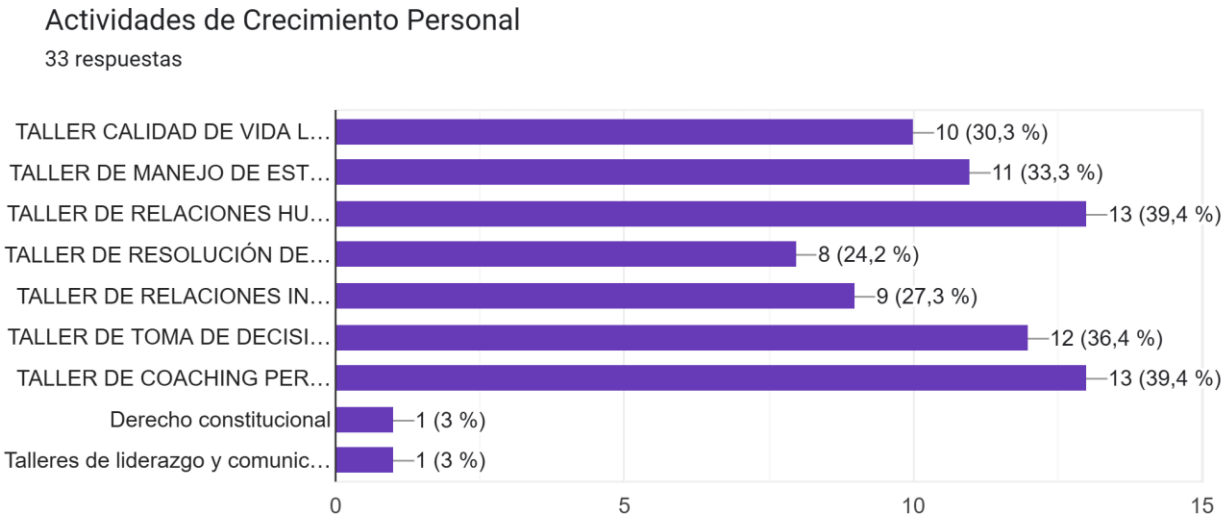
personal, taller de manejo de estrés, y taller de toma de decisiones, reflejando el interés de los participantes por mejorar tanto su desarrollo personal como profesional.

1. **Taller de relaciones humanas y humanización del servicio (39.4%):** Esta opción fue elegida por el 39.4% de los encuestados, destacándose como una de las más solicitadas. Los talleres enfocados en las relaciones humanas son fundamentales en entornos laborales y sociales, ya que mejoran la comunicación, empatía y habilidades para interactuar de manera efectiva con los demás. Además, la humanización del servicio es esencial en cualquier sector que implique contacto con personas, pues promueve una atención más personalizada y respetuosa.
2. **Taller de coaching personal (39.4%):** Al igual que el taller de relaciones humanas, el taller de coaching personal también obtuvo un 39.4% de las respuestas. El coaching es una herramienta poderosa para el autoconocimiento, el establecimiento de metas y el desarrollo de habilidades para alcanzar el potencial personal y profesional. Su popularidad indica un interés por mejorar el rendimiento, superar obstáculos y tomar control de las decisiones en diversas áreas de la vida.
3. **Taller de manejo de estrés (33.3**%): Con un 33.3% de los votos, el taller de manejo de estrés fue otra opción destacada. El estrés es una de las principales preocupaciones en la vida moderna, y estos talleres brindan herramientas prácticas para gestionarlo de manera efectiva. Aprender a manejar el estrés no solo mejora el bienestar emocional, sino también la productividad y la calidad de vida general, lo que lo convierte en un área importante de crecimiento personal.

VIGILADO Supersalud

4. **Taller de toma de decisiones (36.4%):** El taller de toma de decisiones fue seleccionado por el 36.4% de los participantes, lo que refleja el interés por fortalecer una habilidad clave en la vida personal y profesional. La capacidad de tomar decisiones informadas y con confianza es crucial para alcanzar objetivos y resolver problemas de manera eficaz. Este taller ayuda a los participantes a desarrollar un enfoque más estructurado y reflexivo ante las decisiones que enfrentan.
5. **Taller de relaciones interpersonales (27.3%):** El taller de relaciones interpersonales, con un 27.3% de las respuestas, también fue una opción importante. Las relaciones interpersonales son fundamentales tanto en el ámbito profesional como personal. Este tipo de taller se enfoca en mejorar las habilidades de comunicación, resolución de conflictos y cooperación, contribuyendo a un entorno más armónico y productivo.
6. **Taller de resolución de conflictos (24.2%):** El taller de resolución de conflictos fue elegido por el 24.2% de los encuestados, lo que destaca el interés por aprender a manejar desacuerdos de manera constructiva. La capacidad de resolver conflictos de manera efectiva es esencial en cualquier contexto, ya que promueve un ambiente de respeto mutuo y colaboración.

En resumen, las actividades más solicitadas en el ámbito del crecimiento personal, como los talleres de relaciones humanas, coaching personal, manejo de estrés y toma de decisiones, reflejan una clara orientación hacia el desarrollo de habilidades que mejoren tanto el bienestar personal como las competencias profesionales. Este enfoque integral hacia el crecimiento personal muestra la importancia de fortalecer tanto la inteligencia emocional como las habilidades interpersonales en un entorno cada vez más dinámico y exigente.



6. INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Nivel de satisfacción de los colaboradores y pacientes, evaluado mediante encuestas periódicas.
- Porcentaje de participación en actividades de bienestar, liderazgo y capacitación.
- Reducción del índice de rotación y ausentismo laboral.
- Incremento en la percepción de calidad de los servicios según retroalimentación de los usuarios.
- Resultados de evaluaciones sobre clima laboral y cumplimiento de metas de liderazgo.

7. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

La implementación del programa estará organizada en un cronograma detallado que incluirá actividades mensuales, trimestrales y anuales, permitiendo un seguimiento continuo de los avances y logros. Este cronograma incluirá fechas específicas para talleres, jornadas de bienestar, capacitaciones y eventos de integración. El monitoreo estará a cargo de un equipo multidisciplinario, que analizará los indicadores establecidos y realizará ajustes en función de las necesidades detectadas. Además, se contará con el apoyo del Comité de Ética Hospitalaria para garantizar que las acciones sean consistentes con los principios de humanización.

1. CONCLUSIÓN

Los resultados de la encuesta indican una clara necesidad de consolidar una cultura organizacional enfocada en las personas, asegurando que los colaboradores reciban el apoyo necesario para su desarrollo integral. Se destacó la importancia de garantizar servicios de salud de alta calidad, fundamentados en principios de respeto, empatía y dignidad. Los participantes han expresado la necesidad de fortalecer el bienestar físico y emocional del personal, lo que contribuiría a mejorar tanto su satisfacción laboral como la calidad del servicio ofrecido a la comunidad. La encuesta resalta la urgencia de implementar acciones que favorezcan un entorno de trabajo más saludable y de mayor bienestar para todos los involucrados.

VIGILADO Supersalud